

## CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°133/2019

Acta N°017/2019

Montes, 31 de julio de 2019

**VISTO:** la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

**CONSIDERANDO:** I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

**RESULTANDO:** que es necesario preveer los gastos ocasionados por servicios de una maquina retroexcavadora visto la vastedad de espacios publicos existentes pero no es posible reveer con exactitud lo que surgira

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL MUNICIPIO DE MONTES

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos a Mauri Excavaciones por concepto de servicios de maquina retroexcavadora por hasta \$10.000.
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

DORIS STURZENEGGER



Firma Concejal

DARINEL VAZQUEZ



Firma Concejal

GUSTAVO BORJAS

Firma Concejal

Firma Concejal